

Formación para la Ciudadanía



ESTRATEGIAS

FORTAMECIMIENTO CONVIVENCIA ESCOLAR EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Dirección de Calidad Educación PBM

Febrero 11 de 2016

1.

Ejercicio Reflexivo

2.

El Proceso

3.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia

4.

Sentencia T - 478 de 2015

5.

La promesa del Ministerio

6.

Acompañamiento en 2016

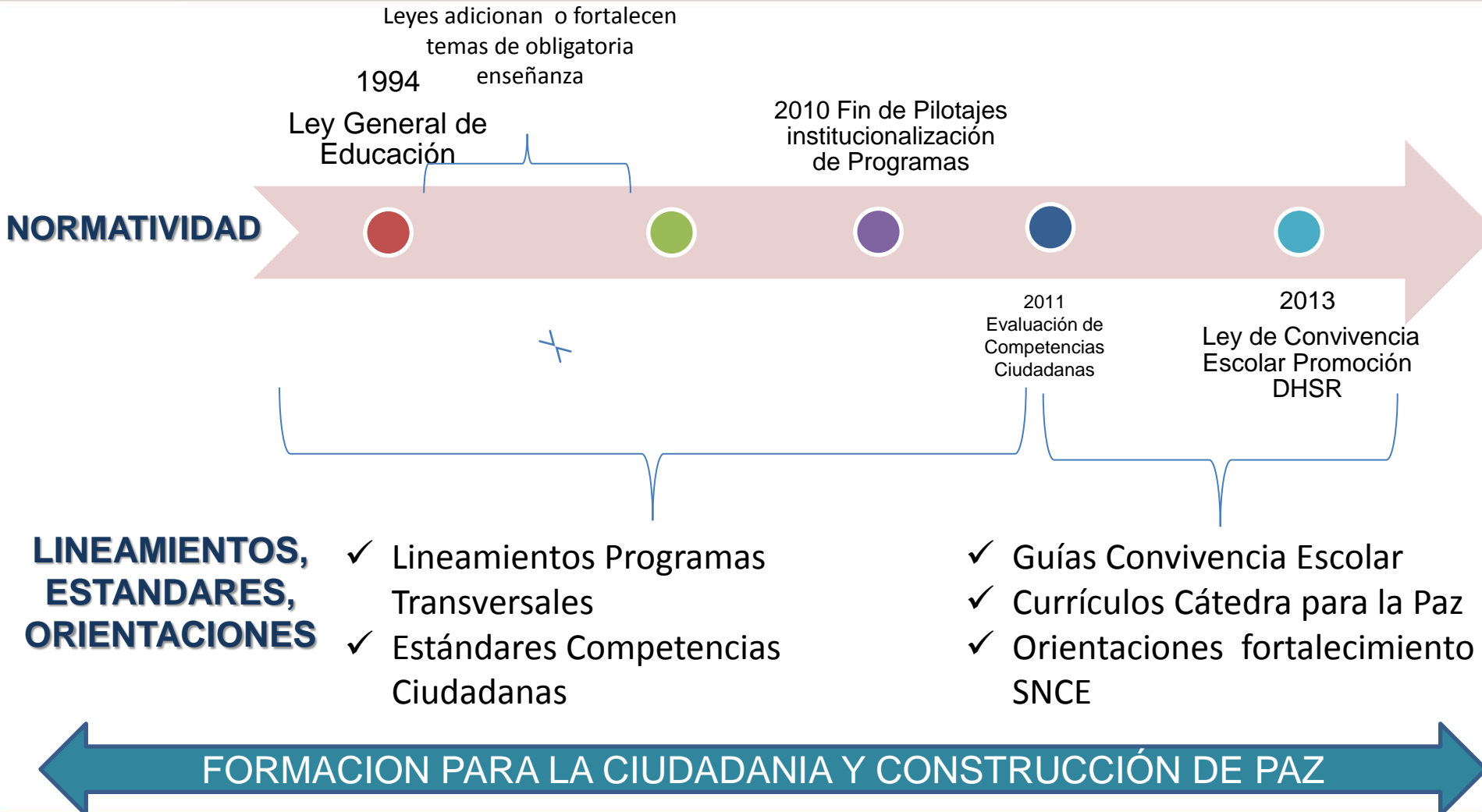


ANÁLISIS DE CASO



**¿De acuerdo con su rol
Usted que haría si....?**







El desafío de *formar para la ciudadanía*
en el marco del *mejoramiento*
del *Ambiente Escolar*







MINEDUCACIÓN



ESTRATEGIAS

**SISTEMA
NACIONAL DE
CONVIVENCIA
ESCOLAR**

1



**ISCE
AMBIENTE
ESCOLAR**

2



**FORO
EDUCATIVO
NACIONAL**

3



**DIMENSIONES
10**

4



PROCESO CONVIVENCIA ESCOLAR

Socializar
Orientaciones
Curriculares que
incorporan enfoque de
derechos y
contribuyen al
desarrollo de
competencias
ciudadanas.



Fortalecer Comités
Territoriales de Convivencia
Escolar de acuerdo con
lineamientos técnicos del
MEN desarrollo de
competencias ciudadanas
y ejercicio de derechos
humanos, sexuales y
reproductivos.

Acompañar a las SE para revisar ajustar manuales de convivencia con enfoque de derechos e incorporación de diversidad y respeto por orientaciones sexuales



La actualización de los manuales de convivencia de acuerdo a la Ley 1620 de 2013, tiene como propósito:

- ✓ Identificar situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar.
- ✓ Establecer acuerdos para **garantizar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.**
- ✓ Clasificar situaciones que afectan la convivencia.
- ✓ Definir protocolos de atención integral.
- ✓ Incluir medidas pedagógicas de promoción y prevención.
- ✓ Establecer estrategias de difusión y publicación del manual.

Manuales de EE públicos y oficiales actualizados A 11 de marzo 2014

Sentencia T-478 de 2015 a septiembre 2016



Sin embargo...

Muchos establecimientos educativos “*actualizaron*” sus manuales:

- × SIN la participación de estudiantes y familias.
- × Equipararon las Faltas leves en Situaciones tipo I; Faltas Graves en Situaciones tipo II y Faltas Gravísimas en Situaciones tipo III.
- × Enfatizaron en prohibiciones más que en acuerdos.
- × Hicieron énfasis en la sanción y no en la prevención, promoción, atención integral y seguimiento.
- × Privilegiaron el enfoque legal y punitivo sobre el pedagógico y el de derechos
- × Reiteraron normas que contradicen los principios constitucionales y los derechos humanos.
- × Legitimaron prácticas que son en sí mismas vulneradoras de derechos.



Por ejemplo...

BOGOTÁ 10 NOV 2015 - 10:45 PM

Hoy es el acto de desagravio, en su memoria

Sergio Urrego: un caso que no se debe repetir

Faltan dos audiencias antes de que empiece el juicio contra las directivas del colegio Gimnasio Castillo Campestre.

Por: Catalina Erazo

En Twitter: [@erazokta](#)

COMPARTIDO

1836



INSERTAR



Hace quince meses Sergio Urrego se quitó la vida tras lanzarse al vacío desde la terraza de Titán Plaza. / Cortesía

er actividad que

s del alcohol o

y fuera de la
abominación”

MINEDUCACIÓN



MINEDUCACIÓN



SENTENCIA T- 478 de 2015

Ordena:

*Conformar, si no se ha hecho, el Comité Nacional de Convivencia escolar y verificar que los comités municipales, distritales y departamentales estén **funcionando plenamente***

Implementar, si no se ha hecho los programas de Competencias Ciudadanas, Educación para el ejercicio de los derechos humanos, en particular el derecho a la identidad sexual, e incorporarlos de manera expresa en los PEI de todos los colegios del país.

Desarrollar y poner en práctica el Sistema de Información Unificado.

Establecer la Ruta de Atención Integral para la Convivencia junto con sus protocolos.





MINEDUCACIÓN



SENTENCIA T- 478 de 2015 Ordena

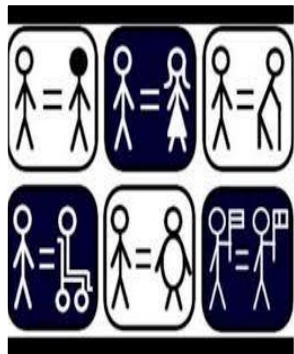
Revisión extensiva e integral de todos los manuales de convivencia, para determinar que los mismos sean respetuosos de la orientación sexual y la identidad de género.

Ordenar y verificar que en todos los EE estén constituidos los comités escolares de convivencia.





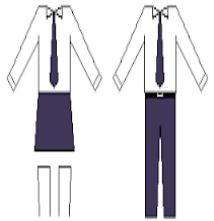
El manual expresa de manera clara y directa la promoción y garantía de los derechos humanos y en especial de los derechos humanos sexuales y reproductivos



El manual expresa de manera clara y directa la necesidad de protección y garantía de derechos a los grupos a los que la mayoría considera diferentes



Algunos elementos clave en la Revisión de los Manuales de Convivencia Escolar



El manual de convivencia otorga normas, roles y papeles diferenciados a las personas en razón de su género.



El manual de convivencia además de señalar Situaciones tipo I, II, III, habla de faltas leves, graves, y gravísimas.



El manual de convivencia contempla sanciones como la expulsión o negación del cupo.



El manual de convivencia establece acuerdos que sancionan o prohíben de manera explícita las relaciones entre personas del mismo género



El manual de convivencia expresa en apartes de sus acuerdos frases como “la preservación de la moral y/o las buenas costumbres”

ALERTA

1. Que en la escuela entendamos qué son las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.
Al abordarlas estamos *permitiendo que las personas que las vivencian, las puedan incluir en su proyecto de vida de una manera no culposa y libre que posibilite el ejercicio de sus derechos.*

2. Ajustar los manuales de convivencia evidenciando un compromiso institucional por la garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, *entre los que se encuentra de manera directa el poder expresar de manera libre y sin discriminación la orientación sexual y la identidad de género.*



3. Fundamental que desde el manual de convivencia se prohíba todo tipo de discriminación hacia niñas, niños, adolescentes u otras personas que integran la comunidad educativa, especialmente, por la orientación sexual o identidad de género no hegemónica.

4. Propender por garantizar un procesos pedagógicos, que tal y como lo afirmo la Corte Constitucional, se enmarque en el modelo de Estado Social de Derecho que tomó el camino de la defensa de la pluralidad y del multiculturalismo (Sentencia T-562/13).



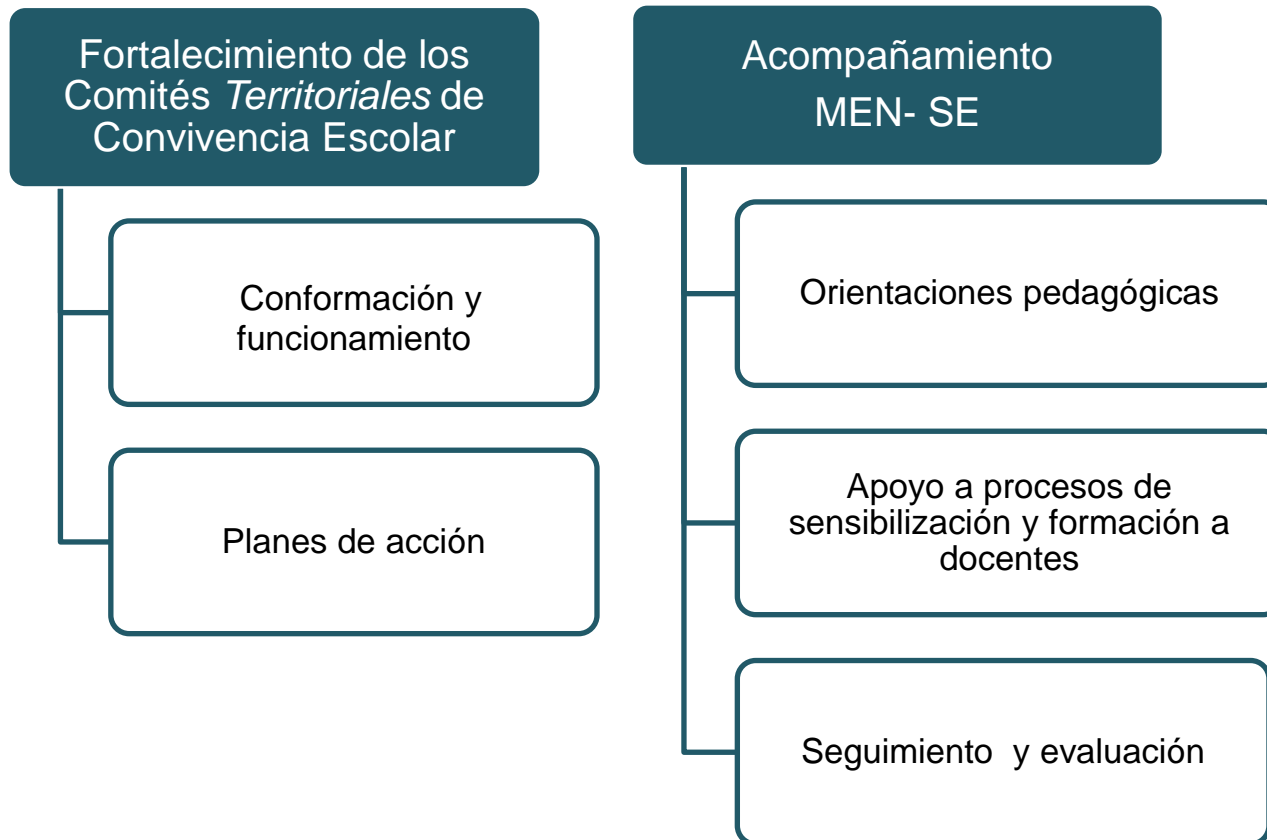
5.

Apropiación y fortalecimiento en las comunidades educativas de la propuesta MEN de “Formación para la Ciudadanía en el marco e Ambiente Escolar” como herramienta para el desarrollo de competencias ciudadanas y ejercicio de derechos humanos.



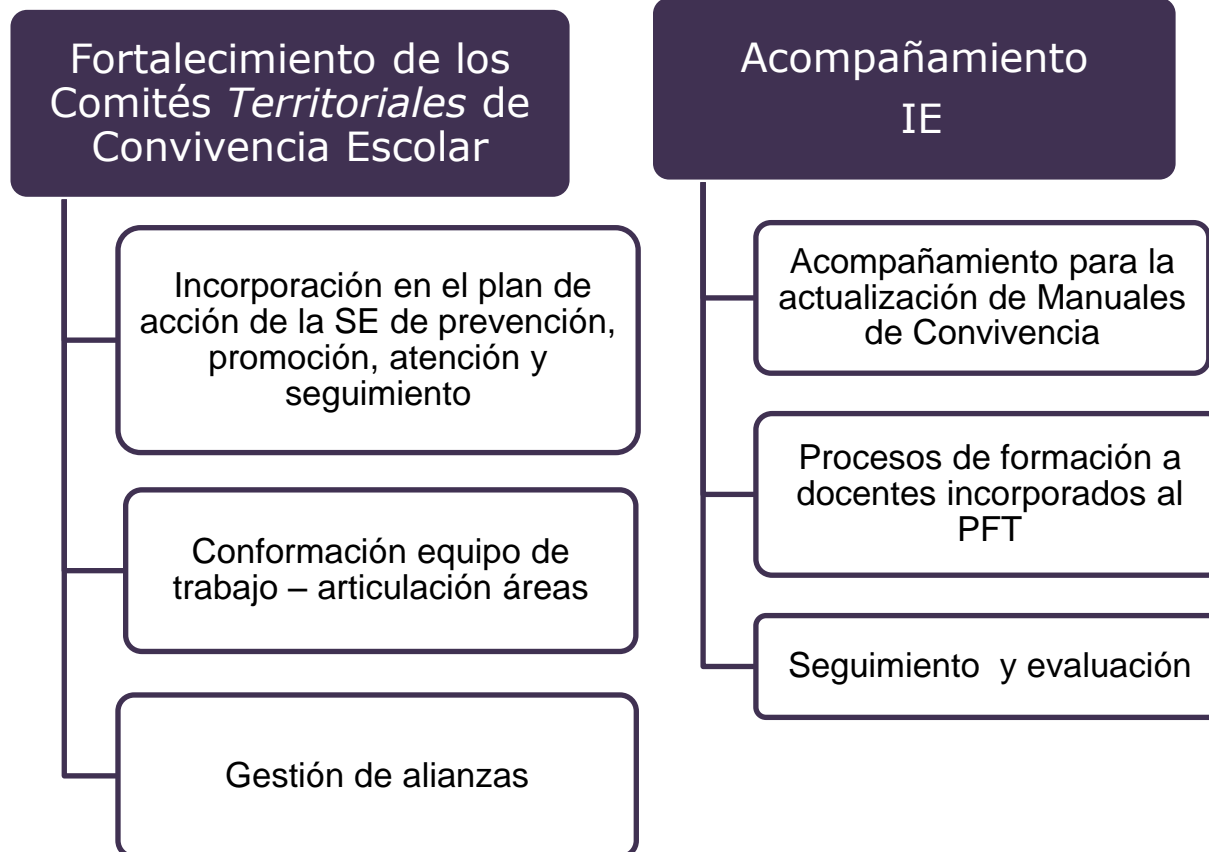
Propuesta estratégica

Ministerio de Educación Nacional



Propuesta estratégica

Secretaría de Educación



Propuesta estratégica

Institución Educativa

Revisión y actualización del PEI

Fortalecimiento Comité Escolar de Convivencia

Actualización y publicación del Manual

Implementación de acciones de promoción,
prevención, atención y seguimiento

Articulación de acciones (Cátedra de Paz)



MINEDUCACIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



**REGIONES APOYADAS
DIRECTAMENTE POR EL MEN**



MINEDUCACIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Organización Estratégica

Grupo 1

La Guajira
Malambo
Ciénaga
Santa Marta
Atlántico
Barranquilla
Cesar
Magdalena
Maicao
Riohacha
Soledad
Uribía
Valledupar

Juan Camilo Caro



Propuesta estratégica

Grupo 2

Barrancabermeja
Bucaramanga
Floridablanca
Girón
Piedecuesta
Santander
Casanare
Cúcuta
Yopal
Norte de Santander
Arauca

Olga Lucía Zárate



Propuesta estratégica

Grupo 3

Medellín
Pereira
Itagüí
Bello
Antioquia
Quindío
Armenia
Apartadó
Caldas
Chocó
Dosquebradas
Envigado
Manizales
Quibdó
Rionegro
Risaralda
Sabaneta
Turbo

Andrés Sarmiento



Propuesta estratégica

Grupo 4

Bolívar
Cartagena
Lorica
Sucre
Montería
Córdoba
Magangué
Sahagún
San Andrés
Sincelejo

Francine Botero



Propuesta estratégica

Grupo 5

Bogotá

Boyacá

Chía

Huila

Ibagué

Neiva

Pitalito

Tolima

Cundinamarca

Duitama

Facatativá

Fusagasuga

Girardot

Soacha

Sogamoso

Tunja

Zipaquirá

Mosquera

Villavicencio

Meta

Yordy Torres



Propuesta estratégica

Grupo 6

Tumaco

Cauca

Palmira

Cali

Buenaventura

Buga

Cartago

Ipiales

Jamundí

Popayán

Pasto

Nariño

Tulúa

Yumbo

Putumayo

Valle del Cauca

Nancy Huertas



Propuesta estratégica

Grupo 7

Amazonas
Guainía
Vichada
Vaupés
Caquetá
Florencia
Guaviare

Francine Botero





MINEDUCACIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ANTES DE TERMINAR

¿TÁ LA DIFERENCIA?. Corto animado.



Si empiezo ahora,
¿será que sí puedo?
Si espero a saber más,
¿será que es muy tarde?

